



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónSecretaría de  
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento  
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Lima, 26 de junio de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2023-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Señor (a)

**DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN  
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente. -

Asunto: "Suspende actividad de Validación de información sobre la disponibilidad de Servicios Básicos en locales educativos públicos"

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N° 00011-2023-MINEDU/SPE-OSEE-UE

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que, con documento de la referencia, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Estadística – UE de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, y en estrecha coordinación con la Dirección de Planificación de Inversiones – DIPLAN, dieron inicio a la actividad de **“Validación de información sobre la disponibilidad de Servicios Básicos en locales educativos públicos”**, tarea encomendada al personal especialista en infraestructura de su jurisdicción y con el apoyo del personal estadístico.

En ese sentido, los mencionados despachos, han venido sosteniendo reuniones de coordinación intersectorial con representantes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, y del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, con la finalidad de gestionar alternativas de solución para iniciar un posible trabajo de reducción de brecha en el acceso a servicios básicos por red pública.

Producto de las reuniones antes citadas, se ha visto por conveniente “SUSPENDER” hasta nuevo aviso la actividad de Validación mencionada en el primer párrafo, debido a que es necesario contemplar nuevos aspectos técnicos e información relevante en el levantamiento de datos.

Cabe precisar que, las jornadas de asistencia técnica macro regionales se ejecutaron en su totalidad, y el trabajo de acopio de datos ya se encontraba iniciado, por lo que, luego de esta suspensión, al reinicio de esta actividad, se informará el nuevo cronograma con los nuevos plazos de entrega.

EXPEDIENTE: UE2023-INT-0182168

CLAVE: 8CD522

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secretaría de  
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento  
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

**CLAUDIA PAOLA LISBOA VÁSQUEZ**  
Jefa de la Unidad de Estadística

cc: OSEE  
DIPLAN

EXPEDIENTE: UE2023-INT-0182168 CLAVE: 8CD522

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

